DIRECCION DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 69/2018

"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL SENAVE LPNSBE 08/18"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los doce días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho, siendo las diez y quince horas, en la sala de reuniones del SENAVE, se reúnen para el acto de apertura de sobres, para el llamado **"ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA EL SENAVE" LPNSBE Nº 08/18, aprobada por Resolución 204 de fecha 16 de noviembre del 2018; la Lic. Jazmín V. de Wenger Jefe Dpto. de Licitaciones y Contrataciones Directas, por SENAVE, representación de la firma Protección Documental S.A.** quienes firmarán el acta.----------

1) Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el Pliego de Bases y Condiciones:
En virtud a lo establecido en el apartado del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

   1) **CUEVAS HERMANOS S.A.**

2) Ofertas Tardías:
Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – la siguiente oferta ha sido desechada por presentación tardía:

   NINGUNA

3) Monto de la oferta:
A continuación, se procede a detallar el precio ofertado por la firma participante conforme al sistema de evaluación:

OFERENTE	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO
1) CUEVAS HERMANOS S.A.	2.392.700.000.-

4) Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la

Lic. Jazmín de Wenger
SENAVE

verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiente al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente No	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Mantenimiento de Oferta Póliza	Documento que Acredita la representación (Poder)	Copia de cédulas	Copia de Estatutos Sociales	Cumplimiento tributario	DDJJ Art. 40	DDJJ del Menor	DDJJ SUMINISTRO	Constancia de Ruc	Contratos y/o facturas	Patente municipal	SIPE	Autorización del fabricante	Certificado de origen	RATIOS	BALANCES	CATALOGO
1	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

5)Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

NINGUNA

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las diez y cuarenta horas firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Jazmín de Wenger

Lic. Jazmín de Wenger
SENAVE